



Guayaquil, 14 de agosto del 2015

C.T.-2015-0949

CONVALIDACIÓN
LICO-MIMG-007-2015

Los miembros de la Comisión Técnica, dentro del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS No. **LICO-MIMG-007-2015: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INCLUIDO ACERAS Y BORDILLOS – CUNETAS EN SECTORES 27 -28 COOPERATIVAS: JUAN MONTALVO, LA CONCORDIA, CARLO MAGNO ANDRADE, VOLUNTAD DE DIOS, ADESDAC, COLINAS DEL SAMAN, UNIÓN CÍVICA II Y ESTRELLA DE BELÉN, PARROQUIA TARQUI"**, luego de revisar el informe de la subcomisión de apoyo, por unanimidad resolvieron de conformidad con el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y de conformidad con la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, Capítulo III, Ejercicio de la Convalidación, Art. 5, solicitar a los oferentes se sirvan convalidar de manera física, hasta el día **MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 14H00**, lo que se detalla a continuación:

OFERENTE: CONSORCIO HINSA: (integrado por Víctor Hugo Ordóñez Cabrera e Hidalgo Ingenieros & Arquitectos S.A.).

- Convalidar el Formulario No. 1.11 declarando la capacidad del tanquero de placas GPL0623.
- Presentar original y copia certificada ante Notario Público de la matrícula de la retroexcavadora marca CASE, modelo 5805M serie 2, potencia 80HP.
- Convalidar el Formulario No. 1.8 ya que existe inconsistencia entre el avance acumulado del mes octavo USD \$5.461.497 con el valor de la oferta USD \$5.461.497,16. El valor ofertado es USD \$5.461.497,16.

OFERENTE: LICOSA, Licitaciones y Contratos S.A.

- Convalidar el Formulario No. 1.11 ya que existe error de tipeo en la volqueta de placas GOM0873 siendo lo correcto volqueta de placas GOM0783.
- Convalidar el Formulario No. 1.11 declarando la potencia del equipo finisher.
- Presentar copia certificada ante Notario Público del certificado a fojas 150 de su oferta.

OFERENTE: CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA. LTDA.

- Presentar originales de las matrículas y aclarar la fecha de caducidad de las volquetas de placas XBA2302, XBA2322, XBA2323, XBA2371, XBA2373, XBA2375, XBA2381 ya que en el portal del SRI indica que la fecha de caducidad de los equipos es 31 de diciembre de 2018 y en las matrículas que constan en la oferta indica 31 de diciembre de 2019.
- Convalidar el Formulario No. 1.11 declarando la potencia del finisher y la capacidad del camión distribuidor de asfalto.
- Presentar copia certificada ante Notario Público del certificado a fojas 309 de su oferta.

OFERENTE: CONSORCIO RIPCONCIV - INDUCTROC: (integrado por RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. E INDUCTROC S.A.).

- Convalidar el Formulario 1.3 por cada uno de los integrantes del consorcio.
- Presentar el compromiso del consorcio debidamente suscrito por todos los integrantes del consorcio.
- Presentar matrícula original del tanquero de placa No. CAC0560, ya que en la copia de la matrícula presentada en su oferta indica fecha de caducidad 31 de diciembre de 2016 y en el portal ANT indica fecha de caducidad 31 de diciembre de 2010.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. Municipalidad de Guayaquil)

OFERENTE: CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.

- a) Presentar matrícula original y copia certificada ante Notario Público del tanquero ya que el documento que consta en la oferta es incompleto y no se puede verificar la propiedad del equipo.

OFERENTE: CONSORCIO VIAS JUAN MONTALVO:(integrado por HUGO LUNA y EQUIRENT S.A.).

- a) El consorcio oferente deberá presentar fotos del vehículo con placas No. GMY0801, a fin de determinar si el equipo en mención se trata de un CAMIÓN DISTRIBUIDOR DE ASFALTO.
- b) El consorcio oferente deberá presentar copias notariadas de facturas y comprobantes de retención o afiliación al IESS durante el tiempo de ejecución de la obra de la experiencia que se declara del Ing. Jaime Fabián Salazar Chiquito, propuesto para el cargo de Superintendente, con lo cual se deberá demostrar el cargo desempeñado en la ejecución del proceso signado con código R-LICO-MIMG-017-2013.
- c) El consorcio oferente deberá presentar copias notariadas de facturas y comprobantes de retención o afiliación al IESS durante el tiempo de ejecución de la obra de la experiencia que se declara del Ing. Karina Moreira Peñarrieta, propuesta para el cargo de Residente.

Atentamente,


Abg. Blanca García Veliz
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Archivo